



Ministerio de Salud Pública

ASUNTO No.2.-

Montevideo, 05 ENE. 2007

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo de 19 de enero de 2006 (Interna No.26/2006);-----

RESULTANDO: I) que por la misma fueron designados los integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras de las Colonias de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi";-----

II) que el Señor Remo Monzeglio presenta renuncia como integrante de la misma;-----

CONSIDERANDO: I) que en razón de los motivos invocados corresponde aceptar dicha voluntad;-----

II) que el Señor Presidente de la Comisión de referencia propone como nuevos integrantes al Doctor Nilo Pérez y a la Contadora Elvira Domínguez;-----

III) que dichos profesionales reúnen las condiciones necesarias para integrar la misma;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido por el artículo 436 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y lo dispuesto en el Decreto N° 160/991 de 14 de marzo de 1991;-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor REMO MONZEGLIO como integrante de la Comisión Honoraria de

Administración y Ejecución de Obras de las Colonias de
Asistencia Siquiátrica " Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr.
Santín Carlos Rossi".-----

2º.- Designanse para integrar la citada Comisión a las
siguientes personas: Doctor NILO PEREZ y Contadora
ELVIRA DOMINGUEZ.-----

3º.- Ratifícanse a las siguientes personas: Doctor OSVALDO DO
CAMPO (Director de las Unidades Ejecutoras, citadas ut-
supra), Presidente, Doctor ALBERTO GRILLE MOTTA,
General FRANCISCO J. WINNS, Señor JULIO CÉSAR
SANCHEZ PADILLA y Doctor FELIPE COSTA PINO.-----

4º.- Agradézcase al Señor Remo Monzeglio los importantes
servicios prestados.-----

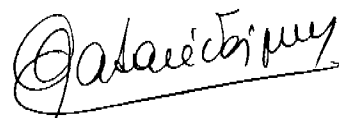
5º.- Comuníquese.-----

Resolución

Interna N°

Ref.

/phc



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

